



Serie A N° 201680

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N°

ACTA 3043//tevideo, **23 DIC. 2025****Resol. N.º 1825/25**

VISTO: las presentes actuaciones que dan cuenta de la Resolución aprobada por la Sub Gerencia General Ventas en el mes noviembre del 2025, que refiere al nuevo sistema de comisiones por venta, renovación y recarga de servicio de Internet Fijo.

RESULTANDO: que en dicho mes se aprobó la Resolución SGGV N.º 088/25 de fecha 24/11/2025.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resoluciones N.º 1240/23 de fecha 05/10/2023 y N.º 824/24 de fecha 27/06/2024, que refieren al Reglamento de Agentes de Venta y sus Anexos y a las delegaciones en Gerencia General y las Sub Gerencias Generales Ventas y Estrategia de Negocios, las atribuciones de aprobación y modificación de las contraprestaciones de los Agentes de Venta.

ATENTO: a lo informado por la Sub Gerencia General Ventas,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a Sub Gerencia General Ventas.

EE2025-65-001-010764

II



Ing. Jorge Sudrez
Sub Gerente General Ventas



Maria Alejandra Gianarelli
Gerente de Sector
Secretaría de Directorio



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE